

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 Ptas.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Gármén, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admiten en parte en
pago de la musica que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVII. NUM. 10266

MADRID, SABADO 1.º DE MAYO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5.

PLATO DEL DIA: Domingo.—Volau Vent—Pecastang
VOLANTES Y ENCAJES. RODRIGUEZ, MAYOR, 35.

CEPA DE MACON
Esquisito vino de mesa. Alberich, Flora 4

EL TRABAJO.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS.
MAYOR, 73, 1.ª, MADRID.

Primera clase de seguros: Accidentes de
la vida urbana.

Ingresos desde 1.º de febrero..... Ptas. 93675
Fondo de reserva..... 23413 73
De por 100 destinado a la amortizacion..... 46927 89

Los tenedores de las pólizas cuya numeracion sea in-
ferior al número 23413, pueden presentarse a cobrar el
doble de su valor.—El administrador-director, Conde de
Nava de Tago.

ICOR ARRIETA. EL MEJOR DE EUROPA PARA
teñir el cabello, instantáneo, ni mancha, ni hay que
lavarse. Veterinaria, 6, botica, frente a los juzgados.

¡IMPORTANTE!
a los hombres industriuos.
Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo
cada semana, se obtienen fácilmente, de cuatro
a seis pesetas de producto diario.
Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan
explicaciones impresas gratis a todo, el que las
pida a D. Manuel Lopez, plaza del Pilar en CIUDAD-
REAL.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un
empobrecimiento de la sangre, a las
cuales el médico aconseja el empleo
del HIERRO, soporarán sin fatiga
las gotas concentradas de HIERRO
BRAVAIS, con preferencia a las otras
preparaciones ferruginosas.**
En todas las Farmacias.—Exigida la firma.

PIANOS Y ARMONIUMS
de gran lujo, con exclusividad. Venta al contado. Pianos
y armoniums de excelentes cualidades artisticas; venta a
plazos. Pianos y armoniums de autores y clases recomen-
dables. Destinados a alquiler. Salon Romero,
30, Capellanes, 10, unico despacho.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes
nombrrando registradores de la propiedad
de Jijona a D. Ignacio Caldes Lledó y de
Mastrana a don Santiago Baglietto y
Leante.

Real decreto, restableciendo el juzga-
do de primera instancia y de instruccion
de Sedano en la provincia de Burgos.

MARINA.—Real decreto aprobatorio
del reglamento de reorganizacion del cuerpo
de infanteria de Marina.

—Reglamento a que se refiere el real
decreto precedente.

ULTRAMAR.—Real orden aprobatoria
del reglamento para el regimen interior
de la junta superior de ventas y composi-
ciones de terrenos del Estado de las islas
Filipinas.

—Reglamento a que se refiere la real
orden precedente.

La AGENCIA FABRA nos comunica: esta
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 30.

Un telegrama de Berlin que publica el *Diario*
de los Debates, dice que la respuesta a
Grecia al ultimatum de las potencias, se con-
sidera como dilatoria.

Añade que no pondrá fin a la accion de las
potencias que mantendrán pura y simplemente
las condiciones del ultimatum.

Berlin, 30.

La Gaceta de la Alemania del Norte, organo
del principe de Bismarck, publica a la cabeza
de su número de hoy el texto de la ley que se
acaba de promulgar en Francia contra el espiona-
je, poniéndole comentarios redactados
con mucha viveza.

Este hecho ha llamado en extremo la aten-
cion.

Algunos periódicos alemanes suponen que
la exclusion de oficiales extranjeros en las
grandes maniobras alemanas, es la respuesta
que el gobierno de Berlin ha dado a la ley que
se acaba de promulgar en Francia.

Athenas, 30.

Los cuatro vapores mercantes de la Compañia
Helénica, que se estaban armando en guerra
en Salónica, han recibido la orden de des-
armar.

La guarnición de Atenas, que se disponia
para marchar a la frontera, ha recibido con-
traorden.

El consejo de ministros celebrado anoche
en la Presidencia, duró escasamente
dos horas.

No se trató en él de la cuestion de pre-
supuestos, porque la indisposicion del se-
ñor Camacho no le ha permitido salir to-
davía de su casa, ni tampoco del proyecto
de division del ministerio de Fomento, por
la ausencia del Sr. Montero Rios.

Los ministros consultaron precedentes
relativos al Mensaje regio en el acto de
apertura de las Cortes, acordando que se
lea el discurso de la Corona, bien sea por
la reina regente, si su estado se lo permite,
o por el presidente del consejo, en
virtud de decreto especial.

Tambien parece que se dijo algo de las
mesas de las futuras cámaras, estando
acordes los ministros en que en ellas ten-
drán la mayor participacion posible las
minorías.

Lo demás del consejo se redujo a un
cambio de impresiones acerca de algunos
asuntos, sin que en ninguno de ellos resul-
tara acuerdo definitivo.

El consejo terminó a las ocho.

Han sido detenidos en su domicilio de la
calle de Malasaña, Miguel y Leonor Sanz,
reclamados por el gobernador de San Se-
bastian como presuntos autores y cómplices
de un robo verificado en dicha pobla-
cion.

El gobernador civil de Madrid no asis-
tió anoche a su despacho por hallarse en-
fermo.

Ayer llovió en Segovia, Toledo, Barcelo-
na, Avila, Valladolid, San Sebastian,
Soria, Gerona, Guadalupe, Logroño, Va-
lencia y Madrid.

Ayer fueron detenidas 13 personas de

uno y otro sexo por diferentes faltas y de-
litos leves.

Leemos en *El Resumen*:
«Esta tarde ha quedado honrosamente zan-
jada la cuestion pendiente entre nuestro amigo
el señor marques de Alia-Villa y el señor
Millan.

La herida que el último ha recibido no ins-
pira, afortunadamente, serios temores.»

Ayer llegó a Madrid, habiendo visitado
al presidente del Consejo, por la tarde, el
nuevo ministro de Portugal.

Afirma un colega que el general Daban
ha manifestado al gobierno su deseo de
volver a la Península y dejar el gobierno
de Puerto-Rico, fundado en motivos de
salud.

El Ayuntamiento ha acordado aumentar
el impuesto que pagan los coches de punto
para aquellos cuyas paradas están esta-
blecidas frente a los teatros, casinos, cen-
tros políticos, artisticos y literarios.

A más de los tonos existentes en la ca-
ja del Consejo de Redenciones militares,
parece que tendrán ingreso en las arcas
del Tesoro público los que administra el
Consejo de Premios a la Marina, consti-
tuido sobre la misma base y con funciones
análogas a aquel.

La *Fé* publica anoche la carta que don
Carlos ha dirigido al Sr. Navarro Villola-
da aceptándole la dimision del cargo de
jefe del partido carlista y remitiéndole su
retrato.

Un oficial del cuerpo jurídico ha diri-
gido a S. M. la reina regente una tan res-
petuosa cuanto razonada solicitud, en su-
plica de que se conceda a los individuos
del cuerpo el beneficio de la supresion del
descuento que gozan los oficiales en ac-
tivo.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el
extranjero recibimos anoche el siguiente
TELEGRAMA:

Paris, 30 (9 25 t.).

Acabo de recorrer el local de la expo-
sicion, que se compone de 33 salas; la
escultura se halla instalada en un gran
salon y los dibujos en las galerías.

La concurrencia es numerosa y distin-
guidísima.

Hay magníficos e inmensos lienzos,
siendo imposible citar los nombres de to-
dos los autores.

En la sala 21 admirase el gran cuadro
de Luna, «Spoliarium»; en otras salas se
ven algunos cuadros de asuntos españo-
les, entre los que desuellan un «San
Fernando» de Casanova y «Torquemada»
de Laurens.

Hay gran exhibicion de desnudo y de-
masiado realismo en todo el salon.

Con el fin de evitar todo pretexto para
ejercer la mendicidad, con motivo de la
fiesta de la Cruz de Mayo, el día 3 del cor-
riente, se fijará hoy en los sitios de cos-
tumbre un bando del señor alcalde, recor-
dando las siguientes disposiciones:
«Queda prohibido pedir limosna en la via
pública con ocasion de la Cruz de Mayo.

Las personas que contravinieren a la ante-
rior disposicion, serán consideradas como
mendigos y conducidas por consiguiente a los
Asilos de San Bernardino.

Las que se encontraren en este caso y tu-
vieren padres, madres o tutores, serán entre-
gadas a éstos, quienes abonarán el importe de
las estancias que causen los detenidos, mas
una multa que no bajará de cinco pesetas.»

Los hombres de ley son poco amigos de
que se forme un ministerio de Cultos, co-
mo se anuncia, por las siguientes razones:
Porque las relaciones de la Iglesia y del
Estado son relaciones jurídicas, y bien es-
tá en Gracia y Justicia lo que abulto se
refiere.

Porque aquí no hay más que un culto
que pague el Estado, que es el culto cató-
lico, y el sentimiento general del país no
cree en la posibilidad de que se paguen
otros cultos.

Y porque en el régimen de los patrona-
tos no ocurren ahora dificultades de nin-
gun género, que quizá traería la creacion
de un nuevo centro, con nuevo personal,
que viniera a romper las costumbres por-
que se rigen aquellas fundaciones.

El cambio, se cree muy conveniente Ja
creacion de un ministerio de Comunicacion
es, al que pudieran agregarse otros ramos
que hoy dependen de Fomento, segun
el pensamiento del Sr. Montero Rios.

Entre tanto, nuestros informes coinci-
den con los de *El Imparcial*, en lo de creer
que cuanto sobre esto se diga es prematu-
ro.

Los médicos y consejeros penitenciarios
Sres. Diaz Benito y San Martin, designa-
dos al efecto por el director general de Es-
tadisticos penales, Sr. Aguilera, han
girado ayer una visita a la Cárcel Modelo
en la que han aprobado todas las medidas
adoptadas en los primeros momentos con
motivo de los casos de viruela que allí ha-
bian ocurrido, proponiendo además que se
vacunen los empleados y los presos de la
galería en que ocurrían los casos y so-
metiéndolos a unos días de aislamiento y ob-
servacion.

La direccion general remitió los crista-
les de vacuna necesarios y hoy mismo se
efectuara la operacion, que en caso preciso
se extenderá a todos los empleados y
presos.

Afortunadamente parece dominado el
foco de infeccion, pues no se han pre-
sentado nuevos casos y los atacados conti-
núan en estado relativamente satisfac-
torio.

En el teatro de Novedades se verificó ano-
che el beneficio de D. Mariano Vallejo. Las
obras representadas fueron el melodrama *El
caballo de carton*, original del Sr. Gomez Er-
ruz y del beneficiado; y la comedia de D. Ja-
vier Burgos, *Mientras viene mi marido*.

La ejecucion de una y otra obra fué muy
buena y el público, que era muy numeroso,
colmo de aplausos a los actores y al beneficia-
do, que hubo de presentarse en escena varias
veces.

Suceso:
Anoche a las nueve y media se declaró un
incendio en la calle de Trajineros, 38, en un
taller de cubertería y en una cochera, quemán-
dose varios efectos.

A las diez y cuarto quedó extinguido con el

auxilio de los mangueros de la villa y guar-
dias de seguridad.

Anoche a las ocho fué atropellada por un
carro una niña de dos años en la calle de Pe-
layo, causándole una herida grave en una
pierna.

El conductor del vehiculo fué detenido.

Por los datos que existen en la secretaria
del Congreso se sabe que el Sr. Pi y Mar-
gall ha obtenido para la acumulacion 2088
votos. Falta conocer los obtenidos en Cuba
y Puerto Rico, cuyas actas de escrutinio
general todavia no se han recibido en se-
cretaría.

Es muy probable que la combinacion de
gobernadores se haga en la semana pró-
xima.

Existe alguna dificultad, aunque no in-
vincible, segun creemos, para que se lle-
ve a efecto desde luego el proyecto de sa-
car a subasta la impresion de *La Gaceta*.
Estas dificultades arrancan del contrato de
arrendamiento al Estado de la casa en que
está instalado el periódico oficial. Si se
así no se podría realizar la gran economi-
a que está resuelto a hacer el señor mini-
stro de la Gobernacion.

Anoche circuló el absurdo rumor de que
S. M. la reina regente se habia negado a
firmar un decreto dividiendo en dos el mi-
nisterio de Fomento.

Con decir que este asunto no está ni si-
quiera aprobado en consejo de ministros
se ve cuán falso es este rumor.

Sobre la reforma de los ministerios ya
hemos dicho lo que hay.

El consejo penitenciario celebrado ayer tar-
de bajo la presidencia del Sr. Aguilera (D. A.)
se ocupó en la primera parte de la sesion de
los pliegos de condiciones que el director ge-
neral sometió a su examen y que han de ser-
vir de base a las contrataciones de vestuario. Se
proyectan sustrair 2000 trajes, 10000 camisas
y para las corrientes de Acaia de Henare
300 batas y 900 zapatos. Las condiciones de la
subasta son completamente diversas del pro-
cedimiento empleado hasta el día. La calidad
dimensiones y demás cualidades del género
han sido fijadas previamente por un tribuna-
l penitenciario nombrado por el director general,
propuesta del Circulo de la Union Mercantil
y del director de Administracion militar. La su-
basta se verificará ante una junta compuesta
del director general Sr. Aguilera, del jefe de
la seccion y negociado de contrataciones de la di-
reccion, un consejero penitenciario, un indivi-
duo de la junta de cárceles y tres peritos
nombrados uno a propuesta del Circulo de la
Union Mercantil, otro por el director de Ad-
ministracion militar y el tercero por la direc-
cion de Estadisticos penales y todos ellos
entre personas que tengan condiciones cien-
tificas bastantes para hacer los análisis que
micos que procedan. Cada licitador acompa-
ñará a su proposicion una muestra del géne-
ro que se proponga emplear, y la junta, com-
parando la calidad de aquel con los precios que
se ofrezcan, determinará lo que considere más
ventajoso para los intereses del Estado. Se
establecen tambien grandes garantías y re-
quisitos para la entrega de las prendas un
vez confeccionadas.

El consejo comenzó despues a discutir el
proyecto de nuevo reglamento para la cárcel
Modelo, y se suspendió el debate por lo avan-
zado de la hora.

La *Epoca* pide una comision de acta-

—¿Cómo se llama vuestra hija?
—Enma-Rosa Bernier; lleva mi nombre,
pues no tiene otro... Su padre no la conoce...
nunca ha tratado de verla... Ahora, sin em-
bargo, tendrá que conocerla, puesto que los
deberes de su profesion le obligarán a tratar-
la. Tal vez entonces entrará el recordamiento
de su alma... pero ya será demasiado tarde.

Fernando de Rodyl, sin levantar la cabeza
por temor de hallar los ojos de Angela, se ad-
lantó un poco.

—Contentaos con responder a las preguntas
que os son dirigidas, señora—dijo con voz im-
periosa.—La justicia no tiene necesidad de
vuestros comentarios!

—La justicia...—repitió la bella herborista.
—La justicia, que vos representais, ¿no es
cierto?

—Iba a continuar, pero se interrumpió para
añadir, dirigiéndose al juez de instruccion:
—El señor baron de Rodyl tiene razón. Na-
da de comentarios, ¿Qué queréis saber de mi,
caballero?

—Primero, por qué sería de circunstancias,
vuestra hija, una jóven casi niña, se hallaba
sola en este tren de noche.

—Mi hija está en pension, en Laroche, ca-
ballero. Hoy es el día del aniversario de su
nacimiento. Todos los años tengo la costum-
bre de ir a pasar dos ó tres días junto a ella,
por esta época; pero éste, razones muy graves
me impidieron hacer el viaje. Escribí enton-
ces a la señora Fontana, la institutriz de La-
roche, encargándole me enviara a mi hija,
conduciéndola ella misma a la estacion e ins-
talándola en el reservado de señoras. Añadí
tambien que yo estaría en la estacion de Paris
para recibirla. Enma debió tomar, segun yo
encargué, el tren de las cuatro y cincuenta y
ocho minutos, en Laroche; y la esperaba aquí,
y pude juzgar de mi desesperacion, cuando
en lugar de mi hija querida, me encuentro con
un telegrama de que estaba herida. ¡Mi pobre
niña, gravemente herida!

—Angela no pudo continuar.
—Escuchó la cara entre las manos y los sollo-
zos embargaron su voz.

—El sustituto, cediendo a un impulso involun-
tario, pero irresistible, se acercó a ella y la
dijo:

—Tranquilizos, señora, vuestra hija vivirá
y la vengaremos. E culpable será castigado.
La bella herborista levantó bruscamente la
cabeza y mostró su rostro inundado en lá-
grimas.

—Vengando a mi hija y castigando al cul-
pable—repuso con indiferencia voz—no hareis
más que cumplir con vuestro deber de magis-
trado, caballero; nada más que vuestro deber.

—Mr. Gevrey intervino segunda vez.
—Ahora me esplicó—dijo—la presencia de
vuestra hija en el compartimiento en que se
ha cometido el doble crimen... Ahora, aced el
favor, señora, de explicarme la emocion ex-
traordinaria, el prodigioso terror que causó
esta mañana la vista del viajero asesinado...
¿Concuerda?

—Angela se estremeció.
—Deja negar, como lo habia hecho dos horas
antes.

Le rogaban que ayudase a la justicia... ¿te-
nia el derecho de negar este servicio?

A estas preguntas que se hacia mentalmente,
su conciencia respondia negativamente.

—La causa de mi emocion y de mi espanto
era muy natural y legitima, caballero—murmuró.

El juez de instruccion se dirigió hacia la ca-
milla colocada en un rincón del cuarto, y que
la bella herborista no habia notado hasta en-
tonces, levantó la manta que tapaba el cuerpo,
dejando el rostro descubierto.

—Mirad...—dijo.

Los ojos de Angela se fijaron en el rostro
inmóvil y livido del muerto, y mientras se
juntaban sus manos, un involuntario grito se
escapó de sus labios.

Mr. de Gévrey prosiguió:
—Acabais de decirnos que la causa de vuestro
espanto y de vuestra emocion era muy legiti-
ma y natural; esplicadnos esa causa. ¿Cono-
ciais al hombre asesinado?

—Lo conocia,—balbuceó Angela con voz dé-
bil como un soplo.

Los magistrados y los de policia hicieron un
movimiento de alegría.

—¿Sabéis su nombre?—preguntó el juez de
instruccion.

—Lo sé.

—¿Y se llama?

La voz de la bella herborista era cada vez
más débil, siendo preciso casi adivinar esta
respuesta:

—Se llama, ó mejor dicho se llamaba Jacobo
Bernier, y era mi padre.

Una exclamacion de horror se escapó de to-
das las bocas.

—¿Su padre!—repitió el baron de Rodyl.
—Angela movió los labios; pero no pudo artu-
cular ningun sonido, sus ojos se cerraron y
perdió el conocimiento, teniendo que sostener-
la el jefe de vigilancia.

A fin de arrojar algo de luz sobre los acon-
tecimientos, algo oscuros hasta ahora, que
acabamos de narrar, y a fin de que nuestros
lectores se interesen por los personajes de la
horrible tragedia parisien de que hemos em-
pezado el verdadero relato, es indispensable re-
troceder algunos días atrás y contar hechos
anteriores al misterioso asesinato del viajero,
que acabamos de saber se llamaba Jacobo Bernier.

El día 2 de diciembre, diez días antes pre-
cisamente del crimen cometido en el tren que
venia de Marsella, y cuando sonaban las ocho
y media en los relojes de Batignolles, un car-
tero que hacia su primera distribucion de car-
tas y periódicos entró en la porteria de la casa
que llevaba el número 84 de la calle de las
Damas.

—¿La señorita Cecilia Bernier?—preguntó.
Y mientras pronunciaba esta nombre, saca-
ba de su cartera de cuero reglamentaria un
cuaderno, del que cogió una carta sellada con
cinco sellos de la cre encarnada.

—¿Qué queréis de la señorita Bernier?—pre-
guntó la portera, una digna y buena mujer,
pero curiosa por temperamento.

—Tengo que entregarle una carta certifica-
da y es menester que firme

via... Estoy seguro de que ha sucedido así co-
mo si hubiera estado presenciándolo.

—En efecto, esto me parece muy lógico y
muy verosímil—dijo el juez de instruccion.

—Pero en este caso—hizo observar el jefe
de policia—la jóven ha visto al asesino y po-
drá darnos sus señas.

—Sin duda alguna... admitiendo que su esta-
do le permita responder y que sobreviva a tan
horrible caída—replicó el sustituto—pues se-
gun parece, está peligrosamente herida.

—El último telegrama era más tranquiliza-
dor... dijo el jefe de estacion.

—Ahora mismo telegrafiamos a Saint-Julien-
du-Sault, para obtener detalles y esplicaciones.
—repuso Mr. de Rodyl. La madre de
esta jóven, estaba aquí esta mañana, ¿no es
cierto?

—Sí, señor, esperando a su hija,—respondió
el comisario especial de policia,—y sobre esa
señora tengo que comunicaros una observa-
cion que no carece de importancia...

—¿Qué observacion?

—Esa señora presenciaba con nosotros la
apertura del coche en que se habia cometido
el crimen...

—¿Y bien!

—Al ver el rostro del muerto arrojó un grito
de espanto.

—Espanto que me parece muy justificado y
natural... ¿Preferéis sacar en consecuencia
que ha reconocido al viajero?

—En efecto, sacaba esa deduccion...

—¿Habeis interrogado a la señora sobre el
particular?

—Sí, señor sustituto.

—¿Y qué ha contestado?

—Que únicamente el aspecto del cadáver cu-
bierto de sangre habia causado su terror.

Despues de breves momentos de silencio,
volviose al jefe de policia y le preguntó:

—¿No existe ningun indicio para probar la
identidad de la victima?

—Ninguno.

—Entonces hareis conducir el cuerpo a la
Morgue, en donde se le expondrá, y colocareis
alrededor dos agentes vestidos de paisanos
para que escuchan las conversaciones de los
curiosos.

—Esá bien, señor sustituto.

—El *Fosforo*, que hasta entonces se habia con-
tado con observar, tomó la palabra.

—Tengo el honor de pedir al señor sustituto
me permita decir algunas palabras.

—Después, os escuchó—replicó el baron de
Rodyl.

—Me parece que hasta ahora nadie se ha
ocupado en averiguar si el viajero asesinado
habia facturado equipaje.

El comisario de vigilancia y el comisario de
policia miraron al jefe de estacion.

—En efecto—dijo,—no se ha hecho.

El *Fosforo* continuó:

—Si existe un bulto cualquiera, por él se
puede encontrar el medio de buscar la identi-
dad del viajero.

—Dentro de un instante sabremos a qué ate-
nemos—dijo el inspector jefe de estacion.—
Magloire—añadió,—id a la sala de los equipajes,
y en el despacho os informais y nos traeis la
contestacion.

El jefe de tren se apresuró a obedecer, mien-
tras el inspector daba la orden de preparar
una camilla.

Gusano de Luz, que acababa de bajar del
compartimiento, rogó al jefe de policia que le
dejara examinar nuevamente la naraja arran-
cada del pecho del muerto, y la examinó, en
efecto, con profunda atencion.

Por su parte el *Fosforo* registraba el interio-
rior del vagon, levantaba la alfombra y los
almohadones, buscaba por debajo de las ban-
quetas, pero sus investigaciones no tuvieron
éxito alguno.

formada de hombres de altura, en la cual tejan representación todos los partidos. Los deseos del periódico conservador se verán colmados.

La conferencia de esta noche en el Fomento de las Artes, estará a cargo del Sr. Lozano y Ponce de Leon, disertando sobre el siguiente tema: «Los niños y el mar». El acto es público. —Esta noche a las nueve dará su tercera y última conferencia pública, sobre «El retrato», en el círculo de Bellas Artes, Abada, 2, el señor D. Angel Avilés.

Hoy firmarán el director de Establecimientos penales y los representantes de las compañías de ferro-carriles, el nuevo contrato organizando el transporte de penados.

Añoche a las nueve comenzó la sesión de la asamblea republicana bajo la presidencia de la mesa de edad.

Se leyeron los dictámenes de la comisión de actas y fueron aprobados todos, excepto los correspondientes a los representantes de Navarra y de Lugo.

El presidente, Sr. Trompeta, propuso que se eligiera la mesa que había de presidir las sesiones, y después de un corto debate, se aprobó una proposición que pedía que constituyeran la mesa de la asamblea los mismos señores que constituían la del comité central.

Ocupó la presidencia el Sr. Figuerola, y dió las gracias a la asamblea por la designación de su persona y de sus otros compañeros para presidir las reuniones.

Después se acordó quienes habían de ser los suplentes que ocuparan el lugar de los representantes que no habían concurrido a la asamblea y no podían hacerlo en las sesiones sucesivas.

Se aprobó una proposición, por la cual la asamblea aceptaba las bases de la coalición republicana, y otra que dedicaba una protesta de adhesión al jefe del partido republicano-progresista Sr. Ruiz Zorrilla. Esta última fue recibida con un aplauso unánime y ruidoso.

El presidente declaró la orden del día para hoy, que será la discusión de las actas de Lugo y Navarra, y los demás asuntos de la misma asamblea proungia.

Con arreglo a la ley de reuniones públicas, on el acto que dieron las doce se levantó la sesión.

La reunión de hoy se celebrará a las nueve la noche.

Copiamos de El Correo:

Para la elección de secretarios, del Congreso, parece se tendrá en cuenta que los designados hayan sido diputados en otras legislaturas y como parece natural que se respeten también servicios anteriores, y que en la mesa tengan la debida representación los elementos democráticos, es de presumir que se reeija como secretario al Sr. Sanchez Arjona, y que ocupe otro cargo del mismo carácter un democrata; de modo que las diversas aspiraciones legítimas indicadas, tienen que reducirse a la designación de otra tercera persona; dado que la cuarta secretaria se reserva a las oposiciones, aunque ellas mismas no tuvieran, como ahora tienen, fuerza para obtenerla.

En el Senado, la renovación probablemente será más estensa, porque el Sr. Abascal ha expresado deseos de que no se le reeija, para consagrar más tiempo y atención a los deberes de su alto cargo municipal.

Bolsin.

Cuatro perpetuo: Fin de mes, 88'70. Próximo, 88'90. Barcelona: interior, 88'63. Exterior, 88'67. Paris, 86'78.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4.º DE MAYO

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 30.

Algunos periódicos muestran sentimiento de que el conocido hombre público Sr. Visconti-Venosta, ministro que ha sido de Negocios extranjeros, se retire por completo a la vida privada.

El colera continúa decreciendo en Brindis, Ostia y Ceglie.

Se trata del envío de una expedición para castigar a las tribus que fueron muertas a la expedición italiana que recorrió el territorio de Harrar (Africa Oriental).

Se cree que esta expedición se llevará a cabo con el apoyo de los ingleses.

Paris, 30.

Hoy ha salido del puerto de Tolon la escuadra francesa de torpederos para hacer grandes ejercicios, en union con la escuadra de evoluciones.

Paris, 30.

Segun telegrama de Berlin que publican hoy los periódicos, el tribunal de aquella ciudad ha condenado a algunos días de cárcel a un redactor y a un reporter del periódico Tageblatt, por haber resultado falsa la imputación que dirigió dicho periódico a una alta dama de la sociedad berlinesa sobre la desaparición de una joya de brillantes que representaba una paloma, cuya noticia reprodujo casi toda la prensa europea.

Nueva-York, 1.º

Las huelgas tienden a generalizarse de una manera alarmante en los Estados-Unidos. Los obreros piden que las horas de trabajo se reduzcan a ocho diarias. Tanto en Nueva-York como en Chicago se preparan grandes demostraciones para reclamar dicha reducción. La opinión pública se muestra seriamente preocupada del espíritu de resistencia de las clases obreras, que tratan de imponerse a los patronos.

Roma, 1.º

Ayer se firmó un nuevo convenio de navegación entre Francia e Italia.

Vienna, 1.º

La cuestión de Grecia parece que tiende a mejorar. Las potencias están resueltas a no abandonar su actitud enérgica mientras el gobierno helénico no lleve por completo a cabo el desarme que, al decir de un telegrama de Atenas, se ha iniciado ya.

Nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad de Granada, D. Rafael Urefia, ha sido nombrado catedrático de la de literatura jurídica del periodo del doctorado de la facultad de derecho en la Universidad Central.

Nuestros lectores recordarán, que deseando el señor general Beranger hallar economía en la adquisición de la pólvora prismaica para, y queriendo fomentar en nuestro país esta importante industria, anunció un concurso entre fabricantes españoles para adquirir 170000 kilogramos. El concurso se ha efectuado y los deseos del Sr. Beranger están cumplidos.

La adjudicación se ha hecho a la fábrica denominada «Santa Bárbara» que ha ofrecido el kilogramo a 2 pesetas 30 céntimos, es decir, dos pesetas más barato que los fabricantes ingleses.

La economía que resulta a beneficio del Estado asciende a 340000 pesetas.

Con motivo de la romería de San Isidro, carreras de caballos, corridas de toros y otras fiestas que han de celebrarse en esta corte, la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha dispuesto un servicio de viajeros a precios reducidos, con billetes de ida y vuelta, de 1.º, 2.º y 3.º clase, desde las principales estaciones de sus líneas, a Madrid.

Los billetes se expedirán en los días 8 al 14 de mayo, ambos inclusive, debiendo verificarse el regreso dentro de los días 16 al 23 del mismo.

Para más detalles véanse los carteles expuestos al público.

Anoche terminó sus trabajos la comisión encargada de organizar el congreso nacional mercantil que ha de inaugurarse el 17 de mayo próximo. En un folleto se publicará el reglamento, el proyecto de organización de las clases mercantiles y los temas, cuyo folleto se enviará a provincias de mañana a pasado. Los temas serán los siguientes:

1.º Ventajas ó inconvenientes del principio de seguridad con el doble arancel y el acto de represalias, que son sus consecuencias, y su relación con los tratados de comercio.

2.º Límites entre los derechos de Hacienda y los de los particulares con relación a la percepción de los derechos de aduanas.

3.º Del crédito en general. Manera y forma de ensanchar su esfera de acción.

4.º Forma práctica para el planteamiento inmediato del jurado en las cuestiones mercantiles.

5.º Necesidad y forma de propagar el conocimiento de la geografía comercial; materias de ellas que mas interesan al comercio español.

Factorías españolas del Sahara, Congo y Carolinas. Necesidad de aumentar su número e importancia.

Conveniencia de adquirir nuevas colonias para asegurar el porvenir de nuestro comercio.

6.º Fomento de nuestro comercio exterior por medio de instituciones mercantiles españolas en el extranjero (Bazares ó exposiciones, Cámaras de comercio, casas de comisión y muestrarios en los consulados, etc.), y en España (Museos comerciales, sindicatos de exportadores, etc.).

Importancia comercial de la raza hebraico-española de Oriente y necesidad de trabar relaciones con ella.

Además de los temas indicados, podrán los señores representantes en el congreso proponer cuantos crean convenientes y se someterán también a discusión.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Sevilla, 30 (10 noche).

Los toros de Saitillo muy buenos. Caballos muertos 15. Frascuelo y Mazzantini muy bien en la muerte y brega. Ambos obtuvieron una gran ovación. Los diestros llegan a Madrid el domingo por la mañana.—L.

Barcelona, 30.

El debut de Blanca Donadio en el Liceo ha sido un gran éxito. La ópera «Dinorah» ha sido perfectamente desempeñada por la Donadio, Bianchi y Lombardi.—G.

En Santander se cometi6 anteayer un crimen:

«A las nueve de la noche, un zapatero que trabajaba en un portal de la calle de Cádiz, asedió a una mujer, con quien sostenia relaciones ilícitas, dos puñaladas en el costado izquierdo, una de las cuales le interesó el corazón, y la mujer quedó muerta en el acto.»

La interfecta, llamada Ignacia Bregüega Barrena, de 30 años de edad y natural de Guadalupe, se la conocía por «La aceitunera», por dedicarse a la venta de este artículo; era casada y vivía separada de su marido.

El supuesto agresor se llama Pedro Haro Moreno, de 24 años, soltero y natural de Baena (Jaen).

En el sitio en que la Ignacia cayó muerta se encontró una cuchilla ensangrentada, propia del oficio a que el presunto agresor se dedicaba.

El criminal fué capturado; los vecinos indignados, quisieron apoderarse de él.

La Crónica de Cataluña, periódico de Barcelona que contaba treinta y tres años de publicación defendiendo las doctrinas del partido liberal, se despide de sus lectores con un sentido artículo que termina así:

«El partido liberal monárquico en Barcelona era la agrupación más compacta, más unida, más numerosa y más fuerte de la provincia. En 1884, estando en la oposición, alcanzó en las elecciones de diputados dos puestos de minoría; dos años más tarde, en 1886, siendo poder, ha tenido que pasar por la humillación de aceptar dos puestos de manos de la oposición conservadora.»

Después de este fracaso, debido a imprudentes complacencias y a pactos inmorales, no podemos, en conciencia, apoyar a quien tiene la culpa de lo sucedido. El desgraciado parricida de la Eralta (Murcia), D. Francisco Perez Martinez, que ha asesinado a su hijo de catorce meses, tiene cuarenta y seis años, es alto, fornido, moreno. Viste de americana. Lleva corbata negra. Tiene instrucción. Ha desempeñado los siguientes cargos: escribiente en aquella tesorería de provincia; escribiente primero en la seccion de Fe-

mento, que substituyó al Sr. Tejera; después fué ascendido a oficial del ramo en Pontevedra, luego pasó a Cádiz, y en Madrid desempeñó otros cargos análogos. También ha estado encargado de las salinas de Sangonera. En la actualidad se hallaba cesante.

Respecto al hecho, no hay más detalles si no que lo confesó circunstancialmente, y que su esposa se hallaba fuera de su casa cuando tuvo lugar tan terrible escena.

Su temperamento y sus circunstancias morales suponen una propensión violenta al arrebatado, a la obcecación, a una fiera vehemencia.

El primer día que ha estado en prisión no ha querido comer nada. Ayer ya comió el rancho.

No ha estado, como se dijo, en el manicomio; por lo menos, empleados en el hace diez años, no lo recuerdan.

Han llegado a Madrid acompañando al cardenal Payá, su sobrino D. Miguel Payá, el rector del seminario y lectoral don José María Portal y el canónigo D. Enrique Insua.

En Ayodur (Castellon), ha ocurrido un sangriento drama.

Dos fueron las víctimas del brutal crimen cometido por el vecino José Sanahuja Peris, marido de una de las víctimas, Carmela Perez Jimeno.

Parece que la Carmela Perez salió corriendo de su casa, huyendo de su desalmado marido, que pistola en mano la persiguió hasta la plaza, en donde le disparó un tiro hiriendo en el pecho a la infeliz esposa, pero el criminal no se dió por satisfecho, por cuanto aproximándose más a su víctima, le disparó un segundo tiro, que la hirió en la misma region que el anterior, cuyas heridas han causado la muerte de aquella desgraciada mujer.

No satisfecha sin duda la ferocidad de aquel se fué a su casa arrojándose de un fustil y volviendo al teatro del suceso, en donde a la sazón se hallaban multitud de vecinos preguntando a la víctima los auxilios que necesitaba en aquellos momentos, y apuntando al primero que encontró llamado Ramon Tarazona, le disparó un tiro en la cabeza, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El agresor está en poder de la justicia.

Los comerciantes industriales y propietarios de Gandia han presentado una exposición a fin de que se reclame del gobierno se habiliten aquellas playas para el recibio del extranjero de todos los cereales con sus harinas, carbon, madera, esparto, salazones, azufre y papel, con objeto de atraer buques a aquella costa que puedan cargar las frutas y verduras que en grandes cantidades produce la vega de Gandia.

El ilustrado informe que, en calidad de vocal de la comisión de reformas sociales, emitió el Sr. D. Federico Rubio acerca de la distribución de premios a obreros e interpretación de la real orden del ministerio de Fomento, por la que, y en virtud de la iniciativa del Sr. Moret, se concedieron dichas pensiones, contiene puntos culminantes y abarca terminantes conclusiones en lo que respecta al espíritu en que dicha disposición está redactada y al sentido especial en que el gobierno y la comisión se han inspirado para favorecer tan generoso pensamiento.

Los razonamientos que sirven de norma y base al luminoso trabajo del Sr. Rubio, son los siguientes: que la tendencia principal de la real orden de 27 de octubre de 1888 es la de ampliar a la clase obrera los beneficios que el Estado tiene concedidos a las científicas y artísticas; que responde por lo mismo su iniciativa a un sentimiento de igualdad, mostrando a los obreros que el Estado procura guardarles las mismas consideraciones que a las otras clases; y que el fin inmediato y evidente de la precitada real orden, no es

el de socorrer a los individuos obreros, sino facilitar a aquellos que reúnen mejores condiciones el modo con que puedan perfeccionarse en sus oficios, no solo en provecho de ellos mismos sino también en el de nuestro país.

«El duque de Valencia. El programa, las tendencias y las vicisitudes del partido moderado», fué el tema que anoche desarrolló en su conferencia, dada en el Ateneo, el decano de los periodistas españoles, D. Andrés Borrego, que obtuvo buena cosecha de aplausos.

Ayer tarde se reunió el consejo de Agricultura en pleno, para discutir el dictamen presentado por el consejero D. Juan Maisonnave, sobre la información vinícola, el cual fué aprobado en todas sus partes, mandándose su impresión y reparto.

También se aprobaron ocho temas, sobre los que versará la discusión en el Congreso de vinicultores que se ha de celebrar en el próximo mes de mayo.

A propuesta del Sr. Maisonnave se acordó recomendar al señor ministro de Fomento, para una recompensa, a los seis ingenieros agrónomos, secretarios de los consejos provinciales de agricultura que más se hayan distinguido en la remisión de datos para la Memoria sobre información vinícola.

Los escultores Sres. Mendoza y Merino han modelado en Paris, por el natural, un busto del Sr. Ruiz Zorrilla, destinado al casino Republicano-Progresista.

Ha sido premiado con medalla de primera clase, en la exposición nacional Agrícola de Zaragoza, el magnífico Tratado de aguardientes y alcoholes, de nuestro querido amigo el Dr. D. Vicente de Vera y Lopez. Esta obra, que el celebre doctor (que se ha dedicado muy especialmente a estos estudios) ha escrito despues de visitar las mejores fábricas de Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Dinamarca, contiene, en forma clara y precisa, cuantos datos útiles y adelantos convienen a los que se dedican a tan importante industria.

La comisión creada en Barcelona para la conservación del derecho de Cataluña, ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia una exposición, con el informe que se la pidió, referente a las instituciones forales del antiguo Principado, que importa mantener en el próximo Código civil.

Dichos documentos han sido presentados personalmente y con eficaz solicitud al señor ministro por el senador D. José Maluquer y el letrado D. Modesto Llorens, quienes han sido recibidos por el señor ministro con su amabilidad característica.

Se agita de nuevo, y con grandes probabilidades de éxito, la instalacion del tren rápido entre Lisboa, Madrid y Paris, casi acordada hace dos años antes de la aparición del colera, y suspendida despues con motivo de los acordamientos en las fronteras.

Una carta de Paris refiere la llegada a aquella capital y presentación en el gabinete del doctor Pasteur de la mujer hidrofoba de Benabarre.

Dos funcionarios de nuestra embajada, despues de haber sido obsequiada con dulces por el Sr. Albareda, la condujeron al gabinete del doctor, e inmediatamente fué puesta en el curacion, practicándole una inyección en el costado derecho con una pócima teringulosa, cuya operación le produjo poco dolor. Las inyecciones las practica el doctor Grauchec, sentado ante una mesa en la que hay diez y seis copitas de virus cubiertas con un trozo de papel y clasificadas segun la fuerza del liquido que contienen. El virus más fuerte se le inyecta en la primera operación y atenuándose cada día.

La hidrofoba de Benabarre regresará a su país, probablemente, pasado mañana.

Presidida por el Sr. Cánovas del Castillo,

PARIS-LYON-MEDITERRANEO.

lado la medida de su habilidad y destreza no dejando tras sí indicio alguno que pueda delatarle y ponernos sobre su pista.

—El señor sustituto tendrá la bondad de perdonarme si no soy de su opinión—se atrevió a decir Gusano de Luz.—El asesino me parece haber dado pruebas de la más insigne torpeza abandonando en la herida esta navaja, que nos le entregará...

—¿Cómo! ¿esperais que esta navaja nos desubra al asesino?

—Ved, caballero...; aquí, en la hoja, hay un tombe.

—¿Cuál?

—El del lugar donde está la fábrica de que procede Bastia.

—Esto prueba que es una navaja corsa; hé aquí todo. Me parece un dato de poca importancia.

—Sin embargo, ese dato me bastará para saber quién la ha comprado, si el señor jefe de policía tiene a bien encargarme de hacer las pesquisas sobre el particular.

—Desde hoy mismo, Caseneuve, sois libre de entregaros a ellas. ¡Vais a ir vos mismo a Corcega?

—Me parece que no tendré necesidad de ir tan lejos, me bastará con llegar hasta Marsella, porque soy de opinión que allí ha sido comprada, y es de una forma que el comerciante la reconocerá en seguida.

En esto volvian el jefe de tren y dos mozos del ferro-carril que traian una camilla.

—¡Y bien!—preguntó con interés Mr. Rodyl a Magloire.

— Señor sustituto,—contestó este último,— todos los equipages que conducía el tren que ha llegado esta madrugada, han sido reclamados. Ni un solo bulto ha sido llevado al almacén.

—Otro medio de investigación perdido!—murmuró el magistrado,—luego añadió: Que se coloque el cadáver en esa camilla. El señor jefe de estación tendrá la bondad de poner a nuestra disposición un cuarto en que se pueda colocar hasta la llegada del furgon, que vendrá a buscarlo para conducirlo a la Morgue.

—Esta habitación existe, señor sustituto,—respondió el inspector,— y el empleo que hoy va hacerse de ella, no cambiará en nada su acostumbrado destino.

Se colocó la camilla junto al wagon. Dos hombres sacaron, no sin trabajo, el cadáver fuera del compartimiento y lo tendieron sobre la colchoneta que llevaba la camilla.

—¡Estamos en plenas tinieblas, señores!—dijo el baron de Rodyl al juez de instrucción, el comisario de vigilancia y al comisario especial.—Hasta el presente, ningún asunto criminal me había parecido tan oscuro. Hé aquí un hombre herido de muerte. ¿Quién es este hombre? ¿En qué estación de la línea ha sido subido? ¿Qué otro viajero preparado para asesinarlo se hallaba en el mismo coche que él? ¿Cuál ha sido el móvil del crimen, la venganza ó la codicia? Todas estas preguntas son otros tantos problemas que resolver. Cuando lo consigamos, el asesino estará ya probablemente fuera de nuestro alcance.

—El problema principal puede resolverse tal vez muy pronto,—objetó el jefe de vigilancia.

—¿Cómo? ¿y por quién?

—Por la joven que se encontraba en el mismo compartimiento con el asesino y su víctima.

El sustituto, cuya frente se puso otra vez sombría, respondió:

—Aun suponiendo que esté en estado de hablar, nada prueba que su declaración pueda guiarnos en lo más mínimo.

—Debe haber visto al asesino, puesto que está fuera de duda que ha sido tambien su víctima.

—¿Se la interrogará!—dijo bruscamente monsieur de Rodyl.—Lo primero que hay que hacer es fotografiar la cara del muerto, y mientras ese desgraciado sea reconocido en la Morgue, ó alguna indicación sobre él nos sea dirigida, se recorrerá toda la línea exhibiendo la fotografía de estación en estación... Alguien habrá, tal vez, que diga: ¡Yo conozco esta cara!

El jefe de vigilancia se inclinó, en señal de asentimiento.

—¿Pueden llevarse ya el cadáver?—preguntó el comisario.

—Sí, señor.

Los mozos levantaron la camilla y echaron a andar, guiados por el inspector-jefe de estación.

Detrás de ellos iban los magistrados, el médico, los ingenieros de la línea y los dos agentes de policía.

La habitación cuyo destino ya sabemos era bastante grande y entraba la luz en ella por una ancha ventana con cristales que daba al interior de la estación.

Había en ella una mesa y sillas.

En la mesa había cuanto se necesitara para escribir: plumas, tintero y papel.

La camilla, cargada con su siniestro peso, fué colocada en uno de los ángulos de la habitación.

VIII.

—El señor juez de instrucción va a proceder a un primer y rápido interrogatorio—dijo el sustituto. Ruego, pues, a las personas que tengan algo que declarar, se queden en el andén a nuestra disposición.

Los asistentes se retiraron en seguida.

No quedaron en el cuarto en que acababan de entrar más que Mr. de Rodyl, el juez de instrucción, el comisario de las delegaciones, el comisario especial, el jefe de policía, los dos agentes y el cadáver.

El juez de instrucción tomó la palabra.

—Interrogaré primero al jefe de tren Magloire—dijo.—Caseneuve, haced el favor de llamarle.

Gusano de Luz iba a salir para ejecutar la orden que acababa de recibir cuando el inspector-jefe de estación entró.

—¿Qué hay, señor inspector?—le preguntó el baron de Rodyl.

—Señor sustituto, la madre de la joven encontrada en la vía, acaba de llegar.

El magistrado, por estos señalamientos, sintió

de nuevo una profunda emoción que no pudo ocultar.

—Mad. Angela...—prosiguió el jefe de estación.

Todos los ojos se volvieron hacia el sustituto, de quien no habían olvidado la turbación, cuando por primera vez oyó su nombre.

Mr. de Rodyl leyó en las miradas el común pensamiento, y aparentando la mayor frialdad, tomando su actitud más magistral, respondió con tono glacial:

—Haced entrar a Mme. Angela.

El jefe de estación salió en seguida. Un silencio solemne reinó en la habitación y duró hasta el momento en que la puerta se abrió y la bella herborista apareció en el dintel, vestida de negro, muy pálida y con los labios temblorosos.

A pesar de su palidez y del círculo amoratado con que la angustia había rodeado sus párpados, la madre de Emma-Rosa merecía verdaderamente su apoyo popular y una expresión admirativa, sobre la cual era imposible engañarse, se pintó en todos los rostros.

El jefe de estación se retiró cerrando la puerta tras sí.

El baron de Rodyl había retrocedido y su palidez era livida.

Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo. Mad. Angela se adelantó lentamente, mirando un despues de otro aquellos rostros desconocidos cuyos ojos estaban fijos en ella.

—Acaban de prevenirme, señores—dijo—que iba a encontrarme en presencia del magistrado, a cuyo interrogatorio tendria que responder... Estoy pronta.

Mientras hablaba, su mirada se fijó en el sustituto.

Entonces le tocó a ella estremecerse dando muestras de la más violenta sorpresa.

—¿Es posible? ¡Mis ojos no se equivocan al cabo de diez y siete años! ¿me ensaña un parecido! ¿Soy en efecto el baron Fernando de Rodyl?

—Soy el sustituto del procurador de la República, señora, y he venido aquí en averiguación de un crimen,—replicó con dureza el baron, que ya se había dominado.—Cuando el magistrado haya concluido con su deber, Fernando de Rodyl responderá a Mme. Angela.

Estas pocas palabras, pronunciadas con voz casi agresiva, hicieron subir una oleada de sangre a las descoloridas mejillas de la bella herborista.

—No tendreis que responderme caballero,—dijo con dignidad,—nada tengo que pedir ni preguntar al baron de Rodyl a quien mi mala estrella pone delante de mí al cabo de diez y siete años... El magistrado puede interrogarme. Ya espero.

Los testigos de esta escena cambiaron entre sí una mirada involuntaria, pues cada uno de los adivinas un misterio y sospechaba un drama bajo las enigmáticas palabras de Angela y del baron.

Mr. de Gevrey, el juez de instrucción, quiso que su amigo, cuya turbación no podía aplazarse y para quien la presencia inesplicable de la bella herborista era evidentemente

te un suplicio, pues traía a su memoria penosos recuerdos.

Con una sola palabra modificó la situación.

—A mi es a quien tenéis que responder, señora—dijo,—porque la instrucción de este asunto me ha sido confiada.

—¿Podeis interrogarme, caballero.

—Un crimen se ha cometido esta noche en la línea, y vuestra hija (por lo menos es lo que se supone más verosímil) ha sido víctima tambien del asesino del desgraciado viajero cuyo cadáver os ha causado esta mañana tan grande horror.

—Ignoro si mi hija ha sido víctima de ese asesino, caballero. Solo sé que está herida, peligrosamente herida, y que hasta el momento en que pueda estrecharla contra mi corazón, sufriré una pena mil veces peor que la muerte.

—No supongais un desenlace tan fatal,—replicó el juez de instrucción.—Si ese peligro existiese, ya nos lo hubieran teleografiado. Tened confianza, señora; vuestra hija pronto se restablecerá y podremos entonces preguntarle, porque de ella, solo de ella, esperamos un rayo de luz.

—¿De ella, y solo de ella?—repitió Mme. Angela sorprendida.—¿Y cómo?

—Vuestra hija, segun asegura el jefe de tren, se encontraba en el mismo compartimiento en que ha sido muerto el viajero; ha debido ver al asesino, que sin duda alguna, no ha intentado matarla, sino para librarse de un testigo peligroso; por consiguiente, ella ayudará a la justicia, como esperamos que vos misma la ayudéis.

—¡Yo!—esclamó la bella herborista.—¿Y de qué modo puedo yo servirlo?

—Esperamos una declaración franca y leal.

—Pero, señores, ¡qué tengo yo que decir ni ocultar, si lo único que sé es que mi hija ha sido víctima?

—Para vengarla, ¿no estais dispuesta ha hacer lo imposible?

—¡Sí, todo! ¡Todo cuanto haya que hacer!

—¿Para vengarla daría mi vida?

—Pues uníos a nosotros, cuyo deseo es el mismo.

con asistencia de los correspondientes señores Guillen Robles y Diaz (J. Abelardo), celebró anoche su sesión acostumbrada la real Academia de la Historia.

El secretario interino Sr. Oliver, dió cuenta de la corporación de los trabajos de revisión de manuscritos del archivo de la Academia, y del recibio de varias obras importantes entre las cuales se distinguen por la belleza de sus grabados 'L'Avivergne Inuetree' publicada por Mr. Tardieu, correspondiente extranjero.

Asimismo se dió cuenta de que el Sr. Fernandez Duro había remitido veinte biografías de hombres tan ilustres como Juan Sebastian Elcano, Antonio Barceló, Garcia de Toledo y el duque de Fernandina.

El Sr. Codera, leyó un informe sobre los autores árabes que han tratado de la historia de Caravaca, levantándose acto continuo la sesión.

La temperatura máxima en Madrid durante las últimas veinticuatro horas fué de 10.2 grados centígrado, y la mínima de 7.5.

El día de hoy amaneció despejado, pero fué nubándose despues y continúa con amagos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 12 grados á las siete de la mañana, 18 á las doce del día, y 20 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Hoy publica la Gaceta el decreto que habíamos anunciado dictando reglas para la organización del trabajo de los confinados dentro de los establecimientos penitenciarios.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas: El negocio de vinos en Francia continúa agitando en sentido favorable á los intereses de España.

Mejoran afortunadamente las noticias del interior. En Andalucía los campos se hallan en excelente estado; en Sevilla, á pesar de la lluvia que coima de alegría á los labradores, la animación del Real es la de siempre.

Nueva-York: nueva baja; trigo rojo de invierno á 91 c. (16.40 pesetas por 100 kilogramos). Gastos á Europa 3 pesetas quintal.

En Castilla los sembrados se van reponiendo de los contrarios accidentes meteorológicos. El mercado de ayer en Valladolid continúa regular con entradas y precio del trigo á 41 reales las 94 libras (24 pesetas los 100 kilogramos).

En Andalucía los sembrados se van reponiendo de los contrarios accidentes meteorológicos. El mercado de ayer en Valladolid continúa regular con entradas y precio del trigo á 41 reales las 94 libras (24 pesetas los 100 kilogramos).

En Valencia la exportación de fresa está en la plenitud de las exportaciones, ya con precios reducidos.

En Gándia ha empezado la exportación de habichuelas finas, vendiéndose á 20 pesetas la arroba.

Del extranjero los negocios de cereales encañados en Marsella y varios mercados de Francia, por las satisfactorias noticias del estado de los campos.

En Londres tiempo lluvioso, mercado en calma y precios sostenidos.

Bruselas avisa baja de precios; lo que paraliza los negocios del trigo en Amberes.

De Berlín advierten que el tiempo empieza á ser lluvioso y los precios de cereales quedan sostenidos.

Los vinos tintos de España en las zonas productoras, cotizan hoy generalmente: Alicante, Aragón y Navarra, de 35 á 41 ptas. hectolitro; Alcazar y Daimiel, 32 á 34; Valdepeñas, 42 á 43; Castilla la Vieja, 35 á 43.

Los vinos blancos en la Mancha, de 26 á 27; en Huelva, de 21 á 23.

En el mercado de París se venden: Carriñena y Huesca, de 59 á 63 francos; Alicante, 53 á 58; Benicarló, 53 á 60; Aragón, 53 á 59; Valencia, 45 á 50; Cataluña, 47 á 49.

No se publican ahora cotizaciones de la procedencia de Castilla.

Notable por más de un concepto fué la velada celebrada anoche por la sociedad Union Ibero-Americana en honor de Mesonero Romanos.

Concurrencia distinguida en la que tenía digna representación el bello sexo, preciosos trabajos, crítico el año y biográfico el otro, por los Sres. Balbin y Olmedilla, una carta galanamente escrita por el Sr. Balaguer, discursos del presidente de la sociedad, Sr. Cánico Villazamil, y del joven cubano Sr. Sanchez Osorio, y unas décimas muy inspiradas de Hidalgo Morellan, fueron los elementos que concurrieron al éxito de la velada.

institucion, ha sido quien, en union del agente Sr. San Marti, ha secundado los propósitos quanto ha sido preciso para que los acogidos asistan á los actos mencionados, y se conozca una institucion que merece proteccion y apoyo.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE MAYO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 1.º

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-78. Despues, 56-84. Londres, 1.º

A causa de la festividad del día, hoy no ha habido Bolsa en esta plaza.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º.—(Por el cable de la Compañia Nacional).

Salió para Africa la comision española encargada de una importante mision comercial en aquel continente.

Dentro de breves días saldrá otra comision con el mismo destino.

El movimiento de este puerto es cada día mayor.

Durante el pasado abril han entrado 44 vapores de diversas nacionalidades.

En este mes de mayo se van á establecer seis líneas nuevas de vapores que tocarán en este puerto.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º.—(Por el cable de la Compañia Española).

Llama en extremo la atencion y es objeto de animados comentarios el hecho de que de un mes á esta parte una cañonera alemana está cruzando la costa de Africa, entre Mogador y Rio de Oro.

Londres, 1.º A juzgar por los despachos que publican hoy los periódicos ingleses, las potencias encuentran insuficiente la respuesta del señor Delyanni al ultimatum, y por lo tanto no retirarán sus escuadras hasta conseguir el desarme del ejército helénico.

Atenas, 1.º Apesar de las noticias que publican los periódicos ingleses, aqui se cree que las potencias acogerán favorablemente la respuesta de Grecia al ultimatum.

El ministro de Francia celebró ayer una conferencia con el Sr. Delyanni, nuestro ministro de Negocios Extranjeros, quien protestó enérgicamente contra los informes inexactos que propalan los adversarios de la politica helénica.

Añadió que podia comunicar al gobierno francés que Grecia tiene la firme resolucion de llevar á cabo el desarme y licenciamiento de las reservas tan pronto como queden zanjadas las dificultades presentes.

En el Boletín Oficial de esta provincia de 28 de abril último, ha aparecido un anuncio de la Recaudacion de contribuciones, publicandole la vacante del cargo de agente recaudador de las mismas en los pueblos del partido de Alcalá de Henares, para los que, reuniendo las condiciones necesarias, quieran solicitarla en la Delegacion de contribuciones, calle de Atocha, número 32, principal, en la inteligencia que el cargo trimestral es próximamente de 290000 pesetas, y la fianza exigible de 192000 efectivas ó su equivalente en papel del Estado al tipo de cotización, excepto el del 4 por 100 amortizable, que será admitido por todo su valor nominal.

Está llamando la atencion de los inteligentes el magnífico retrato del Sr. Gil Berges, colocado ayer en la galeria de los que figuran en el salon antesaal del ministerio de Fomento. Desciella poderosamente por la naturalidad y distincion de la figura y por el colorido y entonacion general del cuadro, que recuerda aquellos soberbios retratos del inculcador Velazquez.

El Caldo Cibils, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confeccion de toda clase de sopas. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestion aun en los estómagos más delicados.

Hasta ahora van presentadas tres solicitudes de otros tantos varones aspirando á las seis plazas de pensionados para el canto eredas últimamente por la direccion general de Instruccion pública.

Esta mañana se ha inaugurado con buen éxito en el asilo de las Hermanitas de los Pobres, situado en la calle de Almagro, la consulta que para todos los enfermos fálticos de medios acaba de establecer el distinguido y reputado médico-cirujano don José Gonzalez Montes.

De gran utilidad puede ser principalmente en aquellos poblados barrios la filantropica resolucion del reputado y joven operador, que viene á secundar los esfuerzos y la obra de las benéficas Hermanitas de los Pobres.

La funcion civico-religiosa del Dos de Mayo se celebrará mañana domingo, tanto en la catedral de San Isidro, como en el Campo de la Lealtad, en la misma forma y con arreglo al ceremonial que ha seguido en años anteriores.

Dr. Porras, dentista. Arenal 22, dupdo. Desde mañana 2 de mayo se recogerá la correspondencia depositada en los buzones establecidos en los estancos de Madrid á las ocho de la mañana, doce del día y cuatro treinta de la tarde, y se distribuirá la del interior á las nueve de la mañana y una y cinco treinta de la tarde.

La Gaceta de mañana publicará el importante decreto, por nosotros ya anunciado, sobre incorporacion económica al Estado de las escuelas de primera enseñanza, institutos y escuelas Normales.

Desde la publicacion de la ley de instruccion pública del Sr. Moyano, no se ha dictado una disposicion que haya entrañado una reforma de tanta trascendencia y tan benéfica para la enseñanza y para el profesorado como el decreto aludido.

La indole de nuestro periódico no nos permite entrar en consideraciones acerca de tan notabilísimo documento; y solo nos limitaremos á insertar á continuacion su articulado, no sin antes dar nuestros más entusiastas plácemes al Sr. Montero Rios por haber resuelto con gran talento, no poca fuerza de voluntad y con las más patrióticas intenciones uno de los problemas más difíciles é importantes de la enseñanza en España:

Artículo 1.º Con el fin de comprender entre las obligaciones generales del Estado el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza, de las Normales de maestros y de maestras, de la inspeccion del mismo ramo y de los institutos de segunda enseñanza provinciales y locales se incluirán en el presupuesto de gastos del próximo año económico los créditos necesarios para el pago del personal y material de los espresados servicios.

Art. 2.º Los derechos de matricula y título de la segunda enseñanza y los de matricula de las escuelas Normales serán satisfechos en papel de pagos al Estado.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adicionará el presupuesto de ingresos con un impuesto especial de enseñanza que consistirá en el recargo sobre la contribucion territorial que sea necesario para cubrir las atenciones que espresa el art. 1.º de este decreto, hecha deduccion de lo que importan las rentas de los Institutos y los ingresos espresados en el artículo 2.º que se calcularán para cada año económico por los productos del anterior.

La recaudacion del impuesto de enseñanza se hará á la vez que la contribucion territorial é ingresará en el Tesoro como todos los demás recursos del Estado.

Art. 5.º El ministro de Hacienda propondrá tambien á las Cortes la supresion del recargo sobre la misma contribucion territorial que segun las disposiciones vigentes pueden utilizar los Ayuntamientos y en cuya equivalencia ha de cobrarse el impuesto á que se refiere el artículo anterior.

El ministro de la Gobernacion dictará las disposiciones oportunas para que en los presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales se introduzcan las modificaciones convenientes por consecuencia de lo que el presente decreto establece.

Art. 6.º En el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento se incluirán los créditos necesarios para los aumentos siguientes:

1.º Para el aumento de sueldo á razon de 500 pesetas por quinquenio á los catedráticos de Instituto, los cuales dejarán de percibir los que ahora disfrutan en concepto de antigüedad y mérito y los derechos académicos.

2.º Para elevar á 625 pesetas el sueldo anual de los maestros y maestras que desempeñan las escuelas de incompletas de temporales y de asistencia mista; el aumento se hará al proverse las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

3.º Para reorganizar la inspeccion de primera enseñanza, aumentando las plazas de inspectores y los sueldos y dietas que han de disfrutar.

4.º Para abonar á los maestros de las escuelas normales por el carácter de profesionales que estas tienen, los premios de antigüedad que á los mismos corresponde.

5.º Para elevar á 800000 pesetas el crédito que en virtud del art. 97 de la ley de Instruccion pública, se debe consignar anualmente, con el objeto de auxiliar á los pueblos en la construccion de edificios destinados á escuelas.

Art. 7.º Estos aumentos se harán mediante la baja de mayor suma en otros capítulos del ministerio de Fomento y su importe no será computado al fijar el que ha de tener el impuesto de enseñanza á que se refiere el artículo 4.º de este decreto.

Art. 8.º El ministro de Fomento presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley para la reorganizacion de las escuelas Normales y de la inspeccion de primera enseñanza.

Restablecido de su enfermedad el Sr. Romera, desde mañana domingo se reanudarán en el teatro Lara las representaciones de las aplaudidas obras Nina Pancha y Mariquita.

El lunes se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la ópera nueva de tres actos, no representada en ninguno de los teatros de esta corte, titulada La boda del diablo, en la cual hará su debut el aplaudido tenor Sr. Bianchi. La obra será puesta en escena con gran lujo y propiedad.

Desde mañana se espenderán localidades en contaduría para dicha funcion.

Anoche se verificó en el teatro de la Alhambra la funcion dramática anunciada. Todos los actores que tomaron parte en el drama Amor de madre, arrancaron aplausos de la escogida, aunque no muy numerosa concurrencia, y especialmente la dama joven señora Luna y el Sr. Hernandez; la Sra. Muñoz David fué llamada á escena á mitad del segundo acto y final de la obra, donde, como siempre, supo conmovier al auditorio.

Mañana se inaugura el Eliseo Madrileño, baile campestre en la calle de Alcalá, 84, ejecutando tres tandas bailables.

En el teatro Lara se representará en breve una comedia, original, en un acto, titulada Corto y derecho, en cuyo desempeño tomarán parte los aplaudidos artistas de aquel teatro, señora Gorriz y Sres. Arana, Tamayo y Balada.

Tambien se ensaya otra comedia en un acto, original de un acreditado autor, titulada Con franqueza.

Los anuncios que hace algunos días circulaban acerca de la formacion de una compania de ópera italiana para la temporada de primavera ya han sido confirmados, puesto que á fines de la presente semana tendrá lugar la inauguracion en el teatro de la Princesa, figurando en dicha compania el celebrado Sr. Metellio, que tantos aplausos obtuvo el año último en el Principe Alfonso, y otros notables cantantes conocidos de nuestro público. Lo avanzado de la hora en que se nos da la noticia no nos permite dar más detalles, que ampliaremos mañana: solo si podemos asegurar que los precios de abono, así como los de las localidades, serán sumamente económicos, dada la importancia del teatro y de la compania. El abono quedará abierto el lunes.

El jurado nombrado para las oposiciones á la plaza de pensionado de número, vacante en la seccion de Música de la academia española de Bellas Artes de Roma, á la que solo aspira el primer premio de la escuela nacional de Música y alumno de la clase de composicion del Sr. Arrieta, lo componen:

Por el ministerio de Estado, los señores Zubiaurre y Vazquez (el Sr. Barbieri lo ha renunciado).

Por la real academia de San Fernando, los Sres. Arrieta, presidente; Monasterio y Jimeno de Lerma.

Y por la escuela de Música los señores Martin, Aranguren y Ovejero.

La archicofradia del Santísimo Cristo de San Ginés ha encargado á Alemania un órgano de excelentes condiciones, que en breve se recibirá y estrenará en una de las solemnidades venideras.

Así mismo, y por cuenta de la asociacion del Sagrado Corazon de Jesus, ha sido encargado á Paris otro excelente órgano para la nueva iglesia de aquel nombre que, bajo la direccion del señor marqués de Cubas, se acaba de terminar, y cuyo órgano se estrenará el día del Sagrado Corazon de Jesus.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Miranda Martinez, la junta de Sanidad, ocupándose del asunto relacionado con las mondonguerias. Se ha acordado que pase á la comision correspondiente para que en plazo breve proponga al Ayuntamiento la forma de llevar á cabo la traslacion y se señale á la vez el punto más conveniente para instalarlas en las afueras de la capital.

El presidente de la comision provincial de Madrid, Sr. La Presilla, ha salido esta noche para Vitoria.

Mañana por la noche llegará á Madrid el señor ministro de Fomento, acompañado á su hijo, el cual sigue muy aliviado.

Esta tarde celebró sesion la diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. Se aprobaron 15 dictámenes de la comision de Beneficencia y nueve de la del personal, todos de escaso interés.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adicionará el presupuesto de ingresos con un impuesto especial de enseñanza que consistirá en el recargo sobre la contribucion territorial que sea necesario para cubrir las atenciones que espresa el art. 1.º de este decreto, hecha deduccion de lo que importan las rentas de los Institutos y los ingresos espresados en el artículo 2.º que se calcularán para cada año económico por los productos del anterior.

La recaudacion del impuesto de enseñanza se hará á la vez que la contribucion territorial é ingresará en el Tesoro como todos los demás recursos del Estado.

Art. 5.º El ministro de Hacienda propondrá tambien á las Cortes la supresion del recargo sobre la misma contribucion territorial que segun las disposiciones vigentes pueden utilizar los Ayuntamientos y en cuya equivalencia ha de cobrarse el impuesto á que se refiere el artículo anterior.

El ministro de la Gobernacion dictará las disposiciones oportunas para que en los presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales se introduzcan las modificaciones convenientes por consecuencia de lo que el presente decreto establece.

Art. 6.º En el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento se incluirán los créditos necesarios para los aumentos siguientes:

1.º Para el aumento de sueldo á razon de 500 pesetas por quinquenio á los catedráticos de Instituto, los cuales dejarán de percibir los que ahora disfrutan en concepto de antigüedad y mérito y los derechos académicos.

2.º Para elevar á 625 pesetas el sueldo anual de los maestros y maestras que desempeñan las escuelas de incompletas de temporales y de asistencia mista; el aumento se hará al proverse las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

3.º Para reorganizar la inspeccion de primera enseñanza, aumentando las plazas de inspectores y los sueldos y dietas que han de disfrutar.

4.º Para abonar á los maestros de las escuelas normales por el carácter de profesionales que estas tienen, los premios de antigüedad que á los mismos corresponde.

5.º Para elevar á 800000 pesetas el crédito que en virtud del art. 97 de la ley de Instruccion pública, se debe consignar anualmente, con el objeto de auxiliar á los pueblos en la construccion de edificios destinados á escuelas.

Art. 7.º Estos aumentos se harán mediante la baja de mayor suma en otros capítulos del ministerio de Fomento y su importe no será computado al fijar el que ha de tener el impuesto de enseñanza á que se refiere el artículo 4.º de este decreto.

Art. 8.º El ministro de Fomento presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley para la reorganizacion de las escuelas Normales y de la inspeccion de primera enseñanza.

Restablecido de su enfermedad el Sr. Romera, desde mañana domingo se reanudarán en el teatro Lara las representaciones de las aplaudidas obras Nina Pancha y Mariquita.

El lunes se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la ópera nueva de tres actos, no representada en ninguno de los teatros de esta corte, titulada La boda del diablo, en la cual hará su debut el aplaudido tenor Sr. Bianchi. La obra será puesta en escena con gran lujo y propiedad.

Desde mañana se espenderán localidades en contaduría para dicha funcion.

Anoche se verificó en el teatro de la Alhambra la funcion dramática anunciada. Todos los actores que tomaron parte en el drama Amor de madre, arrancaron aplausos de la escogida, aunque no muy numerosa concurrencia, y especialmente la dama joven señora Luna y el Sr. Hernandez; la Sra. Muñoz David fué llamada á escena á mitad del segundo acto y final de la obra, donde, como siempre, supo conmovier al auditorio.

Mañana se inaugura el Eliseo Madrileño, baile campestre en la calle de Alcalá, 84, ejecutando tres tandas bailables.

En el teatro Lara se representará en breve una comedia, original, en un acto, titulada Corto y derecho, en cuyo desempeño tomarán parte los aplaudidos artistas de aquel teatro, señora Gorriz y Sres. Arana, Tamayo y Balada.

Tambien se ensaya otra comedia en un acto, original de un acreditado autor, titulada Con franqueza.

Los anuncios que hace algunos días circulaban acerca de la formacion de una compania de ópera italiana para la temporada de primavera ya han sido confirmados, puesto que á fines de la presente semana tendrá lugar la inauguracion en el teatro de la Princesa, figurando en dicha compania el celebrado Sr. Metellio, que tantos aplausos obtuvo el año último en el Principe Alfonso, y otros notables cantantes conocidos de nuestro público. Lo avanzado de la hora en que se nos da la noticia no nos permite dar más detalles, que ampliaremos mañana: solo si podemos asegurar que los precios de abono, así como los de las localidades, serán sumamente económicos, dada la importancia del teatro y de la compania. El abono quedará abierto el lunes.

El jurado nombrado para las oposiciones á la plaza de pensionado de número, vacante en la seccion de Música de la academia española de Bellas Artes de Roma, á la que solo aspira el primer premio de la escuela nacional de Música y alumno de la clase de composicion del Sr. Arrieta, lo componen:

Por el ministerio de Estado, los señores Zubiaurre y Vazquez (el Sr. Barbieri lo ha renunciado).

Por la real academia de San Fernando, los Sres. Arrieta, presidente; Monasterio y Jimeno de Lerma.

Y por la escuela de Música los señores Martin, Aranguren y Ovejero.

La archicofradia del Santísimo Cristo de San Ginés ha encargado á Alemania un órgano de excelentes condiciones, que en breve se recibirá y estrenará en una de las solemnidades venideras.

Así mismo, y por cuenta de la asociacion del Sagrado Corazon de Jesus, ha sido encargado á Paris otro excelente órgano para la nueva iglesia de aquel nombre que, bajo la direccion del señor marqués de Cubas, se acaba de terminar, y cuyo órgano se estrenará el día del Sagrado Corazon de Jesus.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Miranda Martinez, la junta de Sanidad, ocupándose del asunto relacionado con las mondonguerias. Se ha acordado que pase á la comision correspondiente para que en plazo breve proponga al Ayuntamiento la forma de llevar á cabo la traslacion y se señale á la vez el punto más conveniente para instalarlas en las afueras de la capital.

El presidente de la comision provincial de Madrid, Sr. La Presilla, ha salido esta noche para Vitoria.

Mañana por la noche llegará á Madrid el señor ministro de Fomento, acompañado á su hijo, el cual sigue muy aliviado.

Esta tarde celebró sesion la diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. Se aprobaron 15 dictámenes de la comision de Beneficencia y nueve de la del personal, todos de escaso interés.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adicionará el presupuesto de ingresos con un impuesto especial de enseñanza que consistirá en el recargo sobre la contribucion territorial que sea necesario para cubrir las atenciones que espresa el art. 1.º de este decreto, hecha deduccion de lo que importan las rentas de los Institutos y los ingresos espresados en el artículo 2.º que se calcularán para cada año económico por los productos del anterior.

La recaudacion del impuesto de enseñanza se hará á la vez que la contribucion territorial é ingresará en el Tesoro como todos los demás recursos del Estado.

Art. 5.º El ministro de Hacienda propondrá tambien á las Cortes la supresion del recargo sobre la misma contribucion territorial que segun las disposiciones vigentes pueden utilizar los Ayuntamientos y en cuya equivalencia ha de cobrarse el impuesto á que se refiere el artículo anterior.

El ministro de la Gobernacion dictará las disposiciones oportunas para que en los presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales se introduzcan las modificaciones convenientes por consecuencia de lo que el presente decreto establece.

Art. 6.º En el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento se incluirán los créditos necesarios para los aumentos siguientes:

1.º Para el aumento de sueldo á razon de 500 pesetas por quinquenio á los catedráticos de Instituto, los cuales dejarán de percibir los que ahora disfrutan en concepto de antigüedad y mérito y los derechos académicos.

2.º Para elevar á 625 pesetas el sueldo anual de los maestros y maestras que desempeñan las escuelas de incompletas de temporales y de asistencia mista; el aumento se hará al proverse las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

3.º Para reorganizar la inspeccion de primera enseñanza, aumentando las plazas de inspectores y los sueldos y dietas que han de disfrutar.

4.º Para abonar á los maestros de las escuelas normales por el carácter de profesionales que estas tienen, los premios de antigüedad que á los mismos corresponde.

5.º Para elevar á 800000 pesetas el crédito que en virtud del art. 97 de la ley de Instruccion pública, se debe consignar anualmente, con el objeto de auxiliar á los pueblos en la construccion de edificios destinados á escuelas.

Art. 7.º Estos aumentos se harán mediante la baja de mayor suma en otros capítulos del ministerio de Fomento y su importe no será computado al fijar el que ha de tener el impuesto de enseñanza á que se refiere el artículo 4.º de este decreto.

Art. 8.º El ministro de Fomento presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley para la reorganizacion de las escuelas Normales y de la inspeccion de primera enseñanza.

Restablecido de su enfermedad el Sr. Romera, desde mañana domingo se reanudarán en el teatro Lara las representaciones de las aplaudidas obras Nina Pancha y Mariquita.

El lunes se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la ópera nueva de tres actos, no representada en ninguno de los teatros de esta corte, titulada La boda del diablo, en la cual hará su debut el aplaudido tenor Sr. Bianchi. La obra será puesta en escena con gran lujo y propiedad.

Desde mañana se espenderán localidades en contaduría para dicha funcion.

Anoche se verificó en el teatro de la Alhambra la funcion dramática anunciada. Todos los actores que tomaron parte en el drama Amor de madre, arrancaron aplausos de la escogida, aunque no muy numerosa concurrencia, y especialmente la dama joven señora Luna y el Sr. Hernandez; la Sra. Muñoz David fué llamada á escena á mitad del segundo acto y final de la obra, donde, como siempre, supo conmovier al auditorio.

Mañana se inaugura el Eliseo Madrileño, baile campestre en la calle de Alcalá, 84, ejecutando tres tandas bailables.

En el teatro Lara se representará en breve una comedia, original, en un acto, titulada Corto y derecho, en cuyo desempeño tomarán parte los aplaudidos artistas de aquel teatro, señora Gorriz y Sres. Arana, Tamayo y Balada.

Tambien se ensaya otra comedia en un acto, original de un acreditado autor, titulada Con franqueza.

Los anuncios que hace algunos días circulaban acerca de la formacion de una compania de ópera italiana para la temporada de primavera ya han sido confirmados, puesto que á fines de la presente semana tendrá lugar la inauguracion en el teatro de la Princesa, figurando en dicha compania el celebrado Sr. Metellio, que tantos aplausos obtuvo el año último en el Principe Alfonso, y otros notables cantantes conocidos de nuestro público. Lo avanzado de la hora en que se nos da la noticia no nos permite dar más detalles, que ampliaremos mañana: solo si podemos asegurar que los precios de abono, así como los de las localidades, serán sumamente económicos, dada la importancia del teatro y de la compania. El abono quedará abierto el lunes.

El jurado nombrado para las oposiciones á la plaza de pensionado de número, vacante en la seccion de Música de la academia española de Bellas Artes de Roma, á la que solo aspira el primer premio de la escuela nacional de Música y alumno de la clase de composicion del Sr. Arrieta, lo componen:

Por el ministerio de Estado, los señores Zubiaurre y Vazquez (el Sr. Barbieri lo ha renunciado).

Por la real academia de San Fernando, los Sres. Arrieta, presidente; Monasterio y Jimeno de Lerma.

Y por la escuela de Música los señores Martin, Aranguren y Ovejero.

La archicofradia del Santísimo Cristo de San Ginés ha encargado á Alemania un órgano de excelentes condiciones, que en breve se recibirá y estrenará en una de las solemnidades venideras.

Así mismo, y por cuenta de la asociacion del Sagrado Corazon de Jesus, ha sido encargado á Paris otro excelente órgano para la nueva iglesia de aquel nombre que, bajo la direccion del señor marqués de Cubas, se acaba de terminar, y cuyo órgano se estrenará el día del Sagrado Corazon de Jesus.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Miranda Martinez, la junta de Sanidad, ocupándose del asunto relacionado con las mondonguerias. Se ha acordado que pase á la comision correspondiente para que en plazo breve proponga al Ayuntamiento la forma de llevar á cabo la traslacion y se señale á la vez el punto más conveniente para instalarlas en las afueras de la capital.

El presidente de la comision provincial de Madrid, Sr. La Presilla, ha salido esta noche para Vitoria.

Mañana por la noche llegará á Madrid el señor ministro de Fomento, acompañado á su hijo, el cual sigue muy aliviado.

Esta tarde celebró sesion la diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. La Presilla. Se aprobaron 15 dictámenes de la comision de Beneficencia y nueve de la del personal, todos de escaso interés.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adicionará el presupuesto de ingresos con un impuesto especial de enseñanza que consistirá en el recargo sobre la contribucion territorial que sea necesario para cubrir las atenciones que espresa el art. 1.º de este decreto, hecha deduccion de lo que importan las rentas de los Institutos y los ingresos espresados en el artículo 2.º que se calcularán para cada año económico por los productos del anterior.

La recaudacion del impuesto de enseñanza se hará á la vez que la contribucion territorial é ingresará en el Tesoro como todos los demás recursos del Estado.

Art. 5.º El ministro de Hacienda propondrá tambien á las Cortes la supresion del recargo sobre la misma contribucion territorial que segun las disposiciones vigentes pueden utilizar los Ayuntamientos y en cuya equivalencia ha de cobrarse el impuesto

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 2

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA.— Domingo de Cuasimodo.— San Atanasio, obispo y doctor.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen, y siguen las funciones al Sacramento; predicar en la misa D. Carlos Guisado, y por la tarde el P. Merlín.

En el Caballero de Gracia predicará en los ejercicios D. Victoriano Biscois. En los Serenatas, el P. Domingo García.

En la iglesia de Don Juan de Alar con habrá mañana 2.ª a las tres y media de la tarde, ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que predicará el presbítero D. Leonardo Mira.

El día 3 lunes, tendrá lugar en la parroquia de San Martín la fiesta religiosa dedicada al Santísimo Cristo del Milagro, que se celebra todos los años el día de la Santa Cruz.

La congregación de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, erigida en la parroquia de San Martín, celebrará misa de comunión general por el alma del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, el miércoles 5 del corriente, a las siete y media de la mañana.

Todos los días de mayo a las ocho de la mañana, se harán en Santa Catalina de los Dominicos las flores de María Santísima, con meditación, plegaria, etc., concluyendo con el ofrecimiento y versos que dirán varias niñas; y para que los fieles que concurrirán a esta piadosa práctica puedan oír la santa misa saldrá una inmediatamente después del ejercicio.

En los ejercicios que durante todo el mes de mayo habrá en el Caballero de Gracia, predicará los primeros cuatro domingos, el licenciado Sr. D. Victoriano Manuel Biscois.

En la iglesia de la Visitación se practicará desde mañana en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el piadosísimo ejercicio de las Flores de Mayo.

Todas las tardes, a las seis, habrá santo rosario, letanía cantada, meditación, visita al Santísimo y bendición. Los domingos y días festivos se dirá sermón en vez de meditación, amenizándose las funciones con cánticos a María Santísima.

ESPECTACULOS PARA EL 2.

TEATRO ESPAÑOL.—4.—La almoneda de diablo. 9.—Sullivan.—La sota de Bastos. NOVEDADES.—442.—La conquista de Madrid. 9.—El sacristán de San Justo.

VARIEDADES.—4 1/2.—Cambio de clases. El testamento y la clave. 9.—La solterona.—El testamento y la clave. (Segundo acto.)—Enemigos ocultos.

MARTIN.—8.—(Beneficio.)—Don Alvaro ó la fuerza del sino.—República ó monarquía. CIRCO DE PRICE.—4 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 1.º

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 30.', and 'DEL 1.º'. Rows include '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'Benda amortizable', etc.

El conocido profesor Sr. Albeniz ha tenido la honra de ser recibido en audiencia particular por S. M. la reina, de cuyos augustos labios ha escuchado las frases más benévolas, informándose de la historia y de los progresos artísticos de nuestro compatriota.

El Sr. Albeniz ha salido en extremo complacido de la bondad y esquisito tacto de nuestra soberana, pasando acto continuo a ofrecer sus respetos a la infanta doña Isabel.

El jurado que habrá de calificar las oposiciones que tendrán efecto en la Escuela Nacional de Música a una plaza vacante de profesor auxiliar de la clase de piano, lo compondrán: Por el Consejo de Instrucción pública, los Sres. D. José de Cárdenas (nombrado presidente) y D. Isaac Albeniz.

Los aspirantes a la plaza son: D. Andrés Monge, D. Salvador Almiñana, D. Javier Jimenez Delgado, D. Domingo de Heredia y de las Cuevas, D. Vicente Mañas y Orhuela, D. Pedro Fortanilla y D. Salvador Bustamante; y por el sexo femenino, doña María Peñalver.

Los ejercicios serán públicos.

UNA Sra. CEDE HABITACION. Razon, Valverde, 9, port. 1. POR FALTA DE SITIO SE VENDEN unos modestos muebles. Teñan, 30.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza. Carbon, 3, carbonera. 1.

ALMONEDA.—QUEBAN POR vender vajilla, relojes de sobremesa, candelabros, tafas y bibelots. Trafalgar, 14, 2.º.

La señorita D.ª ISIDORA ORUE Y LANDALUCE ha fallecido el día 1.º de mayo de 1886. R. I. P. Sus hermanos D. Manuel, D. Félix y D. Francisco, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cervantes, número 17, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

SE VENDE Una casa nueva en la calle Santa Ana, núm. 11, en 50000 pesetas. Renta 2150. Información: Café de París, de once a tres.

PIANO ESTRANJERO ricamente decorado, se vende en 5200 rs. Puede verse. Peligros, 8 y 8, principal.

ALMONEDA Se hace de un espléndido mobiliario perteneciente a una distinguida familia que se ausenta de esta corte; hay ajuar completo de casa, cuadros y estatuas, piano de Ch. y Greda, etc., etc. Greda, 27, PRAL.

MISA FACIL para tres voces y orquesta ó órgano, por I. Goyarri, 4 pesetas. Salom Romero, Capellanes, 10.

VACA SIN HUESO A 7 Rs. K. con hueso a 5. Tocino a 6. Jambón a 8. Espiñ-Santo, 13.—García.

80 Duros PIANO VERTICAL Piano Erard casi nuevo, muebles de la casa. Turco, 18.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envía tarjetas de precios a las personas que los piden.

OFICINAS GARNER 13.1.º MADRID. TELÉFONO NUM. 517.

MALES SECRETOS. Curación radical pronta y segura por métodos. Especiales de éxito infalible. Consulta todos los días de 11 a 1 mañana; solo para señoras de 5 a 6 tarde y por Correspondencia. Gratis a las pobres los domingos. GABINETE-MÉDICO, calle Montera, 33 1.º, Madrid.

FLUJOS DE LA URETRA Y VAGINA.—(Purgaciones, Gota militar, Flores blancas, etc.) Se cortan en 4 días con la INYECCION KOCH fr. 23 reales. Infalible preservativo a toda infección III LA DEPURACION DE LA SANGRE ES LA SALUD PERFECTA III Las PERLAS KOCH caen 23 reales, son el mejor Depurativo por ser vegetales y por no causar el estómago curando el VENEREO, SIFILIS, HERPES y cuantos humores circulan con la sangre corrompiéndola. Depósito Central. Montera, 33. 1.º, Madrid y a todas las Farmacias.

CAMAS DE PALOSANTO armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido a precios arregiados, en el Almacén de camos dorados y maquetados. 16, calle del Príncipe, 16 (al lado de la Comedia).

GRAN FABRICA DE CORSÉS 35, HORTALEZA, 35. Esta fábrica ofrece al público un elegante y grandioso surtido de corsés de variadas formas, así como los Corsés fajas y el Corsé fisiológico, tan recomendado por los principales médicos. Fajas para señoras que padecen de la matriz ó se hallen relajadas. (Hay fajas para caballeros). Los encargos serán servidos a las veinticuatro horas y sus precios económicos. Corsés para señoras desde 2 a 100 pesetas, y para niñas desde 1 a 25 pesetas.

ARTE DISTRACCION ÚTIL ARTE MARQUETERIA Y CALADOS. Pueden construirse con suma facilidad, y sin aprendizaje, preciosos objetos en madera y metal, como canastillas, armarios, veladores, jardineras, alancos, estantes, repisas, bibliotecas, piperos, relojeros, cajas para guantes, pañuelos y joyas, capillas, doselos, candelabros, semanarios, bastoneras, etc., etc., con sólo procurarse las máquinas accesorias, que se venden desde 5 a 75 pesetas. Exposición a provincias, franco de porte. Se remiten gratis catálogos ilustrados. A. CIRIGLIAN, Lauria, 15, Barcelona.

EL RIO DE LA PLATA JACOMETREZO, 19 y 21 (esquina a la de Chinchilla). Grandiosos surtidos en novedades para señoras. Camasinas a 0.75 pesetas; granadinas de seda a 1.75; gros a 2.50; rasos a 1.50; fajas a 4; susashes a 3; mohairs a 2.50; tul azabache a 4; surchis estampados a 1.75; arisienes y merinos a 1.50; mantosletas a 18; pardenés a 20. De ocasión 100 piezas lana a una peseta.

SÁNDALO DE MIDY Farmacéutico de 1.ª Clase en París. Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaba, la Cubeba y las Inyecciones. Depósito en las principales Farmacias

TRAJES Y GABANES A PLAZOS HUESPEDES DESDE 10 REALES desde 2 pesetas semanales, 8 pral. izqda. mensuales. Horno de la Plata, 16.

PIANOS Posemos la Exclusiva venta de los mejores del mundo, como son Steinway (de Nueva York) y Erard, y tenemos los acreditados Gaveau, Erard, Chassigne, etc. Pianos de manubrio y armonios de todas clases. Fuencarral, 33. NAVAS.

SILLAS DE VIENA. Gran depósito, donde se encuentran millares de sillas a precios fabulosos. No hay casa en España que tenga tan buen surtido y precios tan económicos. 4. Isabel la Católica, 4.

VINOS DE MESA DESDE 34 Rs. Varroba, Silva, 37, hodega Rujana. 1

DOR TENERSE QUE AUSENTAR de esta corte, se hace almoneda de todos los muebles de la casa, a precios muy arregiados. Cedaceros, 4, 2.º, izquierda. 1

HAGEN FALTA COMISIONA. Haces para suscripciones. Princesa, 14, de 8 a 10.

LA BRILLANTE MUSICA DE Ingenieros, que irá a la cabeza del piquete de artillería escoltando la procesion de mañana, estrenará en el trayecto de la calle de Alcalá. Los días de Mayo una inspirada marcha fúnebre, escrita expresamente por su distinguido director el maestro Juarranz.

MODRIZAS GARANTIZADAS.—Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º. LIGRAMÁTICA castellana, latina, francesa, teneduría de libros y práctica de contabilidad. Bravo Murillo, 10, pral.

LA DALIA AZUL LIQUIDACION. PELIGROS 14 Y 16. De los precios marcados, que son 50 por 100 más barato del precio corriente, se rebaja para terminar con todas las existencias, 10 por 100.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARÍS. Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composición del glóbullo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríbe; no causa al estómago ni tiza la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones a las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez ó inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT Y C.º y el sello del gobierno francés.

EL SEÑOR D. FLORENCIO RODRIGUEZ VALDÉS Y VAAMONDE falleció en 4 de mayo de 1883. D. E. P. Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San José y el día 1 en la de la Concepción del barrio de Salamanca, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su esposa, padre, madre política, abuelo, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo (q. e. p. d.) concedió cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, estación ó parte de rosario que se aplicaren en el trayecto del difunto, rogando además a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias concedió otros 40 días a los fieles de su jurisdicción que con el propio fin practicasen iguales actos piadosos.

REUMATISMOS GOTA AGUDA NEURALGIAS Curación asegurada en 2 ó 5 días por el SALICILATO de Sosa (CAJAS 3 PR.) Sello SCHUMBERGER & CRACKEL, 28, Rue Bergere, PARIS. MELCHOR GARCIA, Teñan, 45, Pral. MADRID.

SALUD Y HERMOSURA BOCA BOCA Gran Remedio. Mentololuna dentífrica ó Elixir Aleman del doctor Guller, importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA. Único Elixir que reúne todas las ventajas para curar, conservar y hermosear la dentadura. Estas son: 1.ª Calma el dolor de muelas. 2.ª Detiene y cura las caries. 3.ª Emblandece el esmalte de la dentadura. 4.ª Aromatiza y pone fresco la boca. 5.ª Quita la fetidez del aliento. 6.ª Cura el escorbuto. 7.ª Fortalece dientes y muelas, dando vigor a las encías.

Es además el dentífico más elegante y confortable. Su sabor y olor son exquisitos, y a la vez que un gran remedio, es artículo de lujo para la mesa ó el tocador. Un frasco de 150 gramos, con caja y cepillo, vale 40 centes. Hay medicinas de 50 y 100 gramos. Vea el prospecto en esta Revista.

EL RIO DEL ORO LUNA, 9, ESQUINA A TUDESCOS. Inmensos almacenes de novedades; trajes a medida, a 5 duros; en seda 20, y se garantiza el corte. Mañana, de 7 a 10 de la noche, brillante exposición.

INCUBACION Venta de huevos y aves de las razas de Crevecoeur, La Flédre, Padua dramois y dorada. Los pedidos a D. Angel Granizo, Quinta del Rosario, Pozuelo de Alarcón.

PEPTONOIDE DE CARNICK (CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS). Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Sin olor y sabor agradan a los más delicados. Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmón, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Patocismos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las Afecciones Intestinales, Tisis, Cólera, Infancia, Maramo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcoholicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa. Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado. Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vacca, del Trigo y de la Leche. Establecido bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unos cuantos cucharadas equivalen a una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas. Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente. Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca. Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Leche y preparaciones semejantes. Loreto y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Langhlo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. MELCHOR GARCIA, Madrid. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Decimo aniversario. EL SEÑOR DON ANTONIO GARCIA-RODRIGO falleció el día 2 de mayo de 1876. R. I. P.

Su desconsolado padre, hermano, hermana política, sobrinos, tíos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 2 en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIANA MALO DE OLAVIDE falleció en esta corte el día 25 de abril de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 2 del corriente en la iglesia de las Calatravas, en los días 3 y 4 en San Juan de Dios y en los días 5 y 6 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo, hijos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SOMBREROS de paja adornados y en casco, últimos modelos, flores, plumas, adornos, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Cenedese.

POSADA DEL PEINE En el centro de Madrid, calle de Postas, hospeda desde 4 rs. Esta casa no tiene coche ni sucursales en ninguna parte.

BUENA OCASION. Se vende un landó inglés de dos capotas, clarens familiar y berlina, muy poco usados. Se dan baratos. Pueden verse de 10 a 12, calle de Don Pedro, 8.

SE ADMITEN DOS O TRES CASILLEROS, desde 12 rs. en adelante. Montera, 10, 3.º, izquierda.

GABINETE PARA 162, CON 6 sin. Valverde, 14, hijalatero.

CAMAS INGLESAS del país y colchones de muelles. Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (esquina a la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127.

PARA CASA DE LOS PADRES HUESPEDES DE 10 Rs. CON 4 duros. Santa Isabel, 51, pl. izqda. Principio. Beatas, 12, 2.º.

TRIBUNAL DE CUENTAS. Preparación por un oficial del mismo para las próximas oposiciones a plazas de aspirantes. De 17 alumnos que presentó en las pasadas, diez obtuvieron plaza. San Mateo, 11 dupdo., bajo.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DIRECTO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. de la mesa y se fué cojeando hacia la pobre niña con un cuchillo y un tenedor clavados en la pechuca. Pero en este punto se apagó la pajueta, y solo quedó la gruesa y helada pared. Encendió luego otro fósforo, y entonces se encontró sentada debajo de un arbol brillantísimo de Navidad, más grande todavía y adornado que el que acababa de ver a través de los cristales en la tienda de un rico mercader. Miles de luces pequeñas estaban ardiendo sobre las verdes ramas y alegres pinturas, y la miraban con cariño. «La niña alargó las manos hacia ellas; pero en aquel momento se apagó la pajueta. Las lucecitas de Navidad fueron sufriendo más y más hacia el cielo; violas ahora como estrellas en el firmamento; una de ellas cayó como una exhalación y dejó tras sí un largo rastro de fuego. «¿Alguien se está muriendo!», dijo la niña entre sí; pues su abuela, única persona que la había querido, y ya difunta, le había dicho que cuantas veces cae una estrella del cielo, se eleva un alma a Dios. «Otra vez pasó un fósforo por la pared, y otra vez se dispuso la oscuridad, y enemigo del esplendor estaba su abuela tan brillante y resplandeciente, tan cariñosa y tan amable.

«¿Abuela!», gritó la niña. «¡Oh! ¡Llévame contigo! Ya sé que vas a desaparecer en apagándose la pajueta; te disparas como se dispuso la caliente estufa, como el pavo relleno y el arbol de Navidad!», y arrebataadamente dió en la pared con todo el manco de fósforos por asir a la abuela. Y los fósforos arrojaron un resplandor tal, que competía con el sol del Mediodía. Nunca había sido la abuela tan hermosa, tan grande; y cogió a la pobre niña en brazos, y entrambas se remontaron tan contentas y dichosas a las alturas, y allí no había ni frío, ni hambre, ni angustias: estaban con Dios. «Pero en el rincón, apoyada contra la pared, estaba la pobre niña sentada en las frias horas de la madrugada, con las mejillas encarnadas y los labios risueños, muerta de frío y helada en la última noche de año nuevo. El sol naciente iluminaba el pequeño cadáver. Allí estaba la niña con los fósforos, parte de los cuales estaban medio consumidos. Y las gentes decían: «Sin duda trataría de calentarse.» Nadie podía imaginar las bellezas que había visto, ni el esplendor a que con su abuela se había remontado en el día de año nuevo. Tal fué el cuento referido por Kiltarney. «Mira Edhita se sonrió dulcemente, y exclamó: «En verdad que Andersen sabe comover las fibras del corazón. Señores, estoy aburrida y necesito otros historietas. Nada quiero decir al amigo Rielves, que es el único que nada de notable ha dicho; pero vosotros, ¡qué tenéis que contarme!

«¿Queréis», dijo el coronel Freissing, que os dé detalles acerca de mi soberana la emperatriz de Austria? «¿Queréis», observó Nikoping, que os refiera una anecdota de Felipe II de Prusia? «¿Queréis saber cómo una bailarina puede producir una crisis ministerial?», dijo Banff el escocés. «¿Queréis conocer algunos detalles de la vida de Nueva York?», preguntó mister Walpole. «Quiero que habéis de cosas entretenidas», contestó miss Edhita, y acepto vuestro ofrecimiento. Principiada, coronel Freissing. Sepamos algo de vuestra emperatriz. No deja de ser cosa curiosa que hablemos de lo que pasa en Europa cuando estamos recorriendo los mares del extremo Oriente. Hablad, pues. «El coronel obedeció y se explicó en los siguientes términos: «La emperatriz Isabel tiene tres hermanas establecidas en París: la condesa de Traini, la ex-reina de Nápoles y la duquesa de Alegon. Otra hermana, la hija mayor del duque de Baviera, Maximiliano José, contrajo matrimonio con el príncipe de Tour de Tarsis; era la que se destinaba al joven archiduque Francisco José, pero el amor la indujo a unirse a aquel a pesar de las razones de Estado y de las conveniencias diplomáticas. «He aquí cómo el que entonces era futuro emperador conoció a la princesa Isabel. «Fué a la caída de una hermosa tarde de primavera, en las orillas del lago de Traun, donde el duque Maximiliano

vivia con sus cinco hijos, haciendo vida de campo: Francisco José llegó en traje de cazador a la casa de su futuro suegro; apenas había cambiado con él los primeros saludos, cuando vio aparecer en la ladera del bosque vecino, que iluminaba el sol próximo a sumergirse en el ocaso, una bella joven vestida de blanco, cuyos largos cabellos flotaban sobre sus espaldas, seguida de un corpulento mastín. «Era la princesa Isabel, que escasamente contaba entonces 16 años, y cuya hermosura era extraordinaria. «Algunos días despues, en un gran baile que tuvo lugar en Ysehl, Francisco José mostró públicamente su preferencia bailando toda la noche con la que él llamaba la Hada de la selva. «Mil comentarios se hicieron en Austria del matrimonio del emperador Francisco José y la emperatriz Isabel, que fué un enlace de verdadera inclinación y un rasgo de amor alemán. «Su unión se celebró el 24 de abril de 1854; se dice que la joven emperatriz crecía aun cuando fué madre por segunda vez. S. M. ha conservado siempre sus costumbres ingenuas y sencillas en las cuales había sido educada. Madre severa y cariñosa no quiso encomendar a nadie la educación y el cuidado de sus hijos. Muchas veces, cuando alguno de estos estaba enfermo, se la ha visto pasar las noches enteras velando a la cabecera de su lecho: era un placer para ella dormirlos sobre sus rodillas al melancólico sonido de alguna vieja canción. «La emperatriz tiene mucha inclinación

al canto. En las noches de estío, en que la familia real suele pasear en barca con frecuencia, Isabel rema como una simple batelera de Pasajes, y cuando se siente fatigada, lanza al aire el eco dulcísimo de su voz, acompañándose con una especie de guitarra rústica de los Alpes, cuya moda ha introducido en Viena y en Perth. «Dotada de un talento poco común, ella ejerce una influencia decisiva en la corte de Viena. Aun teniendo en cuenta la alta jerarquía de su rango, no la agrada guardar las reglas de rigurosa etiqueta tan indispensables en Alemania, y tal vez para sustraerse de alguna crítica, pasa todos los años tres meses cazando en Escocia, sin servidumbre, sin etiqueta y solamente por su gusto. «Es una cazadora intrépida, infatigable; ningún obstáculo la detiene y cualquier hábil spornan haría a su lado una triste figura en razón a su indisputable superioridad. «S. M. Elisabeth es una grande dame; c'est même la plus grande dame de l'empire d'Autriche.» El coronel Freissing cesó de hablar, y miss Edhita, volviéndose al sombrío piloto del Gran Diablo, exclamó: «Ahora es toca a vos, Sr. Nikoping. Nos habeis ofrecido una anecdota del tiempo de Federico de Pruia. «En efecto, y voy al punto a complaceros.